

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
 “COLOR KIDS RUN 2019”
 BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA**

En el presente documento constan los términos y condiciones a los que se sujetarán los participantes de la actividad denominada “**COLOR KIDS RUN 2019**” (en adelante la “Actividad”), organizada por la **CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO** (en adelante **COLSUBSIDIO**).

La participación en la Actividad implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones. Cualquier violación a estos términos y condiciones o a los procedimientos y/o sistemas establecidos para la realización de esta Actividad implicará la inmediata exclusión/eliminación del Participante, sea que ello ocurra en forma previa o posterior a su realización.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD:

Nombre de la Actividad	“COLOR KIDS RUN 2019”
Fecha de Inicio	siete (7) de octubre 2019
Fecha de Terminación	veintiséis (26) de octubre 2019
OBJETIVO	Participación en el circuito recreativo de atletismo “COLOR KIDS RUN 2019”.
CUBRIMIENTO	Participan todos los afiliados a la Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO, en Bogotá y Cundinamarca, mayores de 18 años de edad, con hijos entre los 7 y 12 años, que cumplan con la condición y con los requisitos descritos en la mecánica de esta actividad y acepten las condiciones expresadas en este reglamento.

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD

Podrán participar en esta actividad todas las personas que ostenten la calidad de **AFILIADO ACTIVO** a la Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio, mayores de 18 años de edad, residentes en Bogotá y Cundinamarca, que tengan hijos entre 7 y 12 años de edad y que hayan otorgado previamente la autorización para el tratamiento de datos personales, requisito necesario para poder contactarlos y enviarles información y que además, cumplan con las condiciones establecidas en la sección 3 de este documento denominada “Mecánica de la Actividad”, quienes serán catalogados como el o los “Participante(s)” a lo largo del presente documento.



3. MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD

Las siguientes son las condiciones bajo las cuales se desarrollará esta actividad:

- 3.1 Todos los afiliados que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 2 de este documento, serán contactados por Colsubsidio, por medio de correo electrónico, el día siete (7) de octubre de 2019, invitándolos a participar de la actividad denominada “COLOR KIDS RUN 2019”.
- 3.2 En el correo electrónico, se les informa que deben cumplir con lo siguiente: **i)** Ingresar a la página www.descubrecolsubsidio.com/aventureros **ii)** En la página web deberán registrar el pin que Colsubsidio les envió en el correo electrónico de la convocatoria enviado el siete (7) de octubre 2019 y la cédula del afiliado. **iii)** Actualizar sus datos o registrarse en la actividad COLOR KIDS RUN 2019 **iv)** Una vez haya realizado el registro y/o actualización de sus datos, Colsubsidio le enviará un correo electrónico confirmando que ha resultado beneficiado con un cupo doble para asistir al COLOR KIDS RUN 2019 que se realizará el día 26 de Octubre de 2019 en el Club Bellavista ubicado la Autopista norte No 245 - 91 costado occidental **vi)** El 26 de octubre de 2019 deben presentarse en el horario 8:00 AM establecido por el organizador con el fin de efectuar el registro previo y entrega de kit correspondiente. Allí deberán presentar a funcionarios de Colsubsidio que estarán debidamente identificados, el correo de confirmación con el pin correspondiente para poder ingresar al evento “COLOR KIDS RUN 2019” a la hora indicada en la fecha de redención.
- 3.3 A partir del día dieciséis (16) de octubre de 2018, el Departamento de Mercadeo Corporativo de Colsubsidio, se contactará a través de llamada telefónica al número registrado, con los afiliados que se inscribieron para participar en la actividad y realizaron el correspondiente registro y/o actualización de datos, y cumplieron a cabalidad con lo indicado en el acápite 2. REQUISITOS y en el numeral 3.2 Lo anterior con el fin de confirmar asistencia.
- 3.4 Al momento de contactar a los afiliados que se inscribieron en la actividad se les informará que se han hecho acreedores de un cupo doble para ingresar al evento “COLOR KIDS RUN 2019”, consistente en un circuito recreativo de carrera de atletismo 1K para niños entre 7 y 9 años y 2K para niños entre 10 y 12 años y un (1) acompañante padre de familia, adicional disfrutarán de actividades recreativas, evento que se llevará a cabo el día 26 de octubre del 2019 de 8:00 AM a 2:00 PM en el club Bellavista de Colsubsidio ubicado en la Autopista norte No 245 - 91 costado occidental .
- 3.5 En caso de que Colsubsidio no logre contactarse después de tres (3) intentos con alguno de los afiliados que se inscribieron para participar en la actividad o alguno de ellos desista o manifieste que no está interesado en recibir el beneficio, Colsubsidio automáticamente entenderá, que el beneficiario ha desistido del mismo y podrá



decidir otorgarle el beneficio a otro afiliado que haya cumplido con los requisitos de esta actividad descritos en este documento.

4. CUPOS

Para esta actividad, Colsubsidio dispone de seiscientas (600) invitaciones dobles para Un (1) padre y un (1) hijo, que les permiten participar en el evento “COLOR KIDS RUN 2019” consistente en un circuito recreativo de atletismo 1K para niños entre 7 y 9 años y 2K para niños entre 10 y 12 años.

5. ACTIVIDAD

5.1 QUÉ INCLUYE LA ACTIVIDAD:

La participación en el evento “COLOR KIDS RUN 2019”, incluye:

- La participación en el circuito recreativo atletismo para un (1) hijo del afiliado entre 7 y 12 años de edad, con un (1) acompañante mayor de edad.

Este circuito tiene las siguientes características:

- 1K (un kilómetro) para niños entre 7 y 9 años, consistente en dar una (1) vuelta al circuito, hasta llegar de nuevo al arca de Salida –Meta.
 - 2K (2 kilómetros) para niños entre 10 y 12 años consistente en dar dos (2) vueltas al circuito, hasta llegar de nuevo al arca de Salida –Meta
- Disfrutar de actividades recreativas que incluyen:
 - Dos (2) inflables familiares
 - Zona de manualidades: Un (1) taller de creativo para una capacidad de 350 personas
 - Zona de bubble soccer familiar: Consiste en dividir en grupo a las familias y tendrán que rescatar una bandera, los equipos están organizados con defensores y cazadores.
 - Zona virtual: espacio para los amantes de la tecnología y los juegos virtuales.
 - Zona kids Race: en esta zona tendremos un espacio ideal para tus hijos, un rally recreativo para todos los niños, donde podrán en práctica sus destrezas y habilidades en la conducción de triciclos de pedal para niños de 7 años a 12 años.
 - Zona de destrezas: pondrán a prueba sus destrezas y habilidades donde podrá participar toda la familia
 - Zona carnaval: Es una divertida actividad tipo feria, en la que las familias se organizan por equipos y cada uno de los equipos buscará como objetivo ser el mejor, para esto los participantes de cada equipo se verán enfrentados a una serie de retos físicos y estratégicos, donde el tiempo se convierte en el ítem a vencer.



- Kit de carrera: A cada uno de los participantes del circuito se les hará entrega de una (1) camiseta blanca, un (1) chip de carrera (medidor de tiempo) y un (1) número de participante.
- Servicio de transporte de ida desde la autopista norte con calle 170 costado oriental (al lado del Éxito) hasta el club Bellavista Colsubsidio, a partir de las 7:00 am y hasta máximo las 2:00 pm y transporte de regreso desde el club Bellavista Colsubsidio hasta la autopista norte con calle 170 costado oriental (Al lado del Éxito) desde las 10:00 am y hasta máximo 2:00 pm.

5.2 CÓMO DISFRUTAR DE LA ACTIVIDAD:

Para participar efectivamente en el evento “COLOR KIDS RUN 2019”, el afiliado debe presentarse el día 26 de octubre de 2019 a las 8:00 am, en el club Bellavista de Colsubsidio ubicado en Autonorte No 245 - 91 costado occidental, con el fin de efectuar la verificación previa y la entrega de Kits para la carrera recreativa.

En el counter de registro el afiliado previamente confirmó vía telefónica su participación en el evento, debe presentar a funcionarios de Colsubsidio que estarán debidamente identificados, su documento de identidad original y el correo de confirmación con el pin correspondiente para hacer parte del evento “COLOR KIDS RUN 2019” a la hora indicada en la fecha de redención. En caso de pérdida del documento de identidad, deberá presentar un documento con foto que acredite el número de identificación y la tarjeta de afiliación Multiservicios de Colsubsidio.

- El afiliado que se haya hecho acreedor al beneficio, que no se presente en el día y la hora establecida del evento, perderá automáticamente su beneficio
- Vencido el término de vigencia del beneficio, se pierde el derecho al mismo.
- El club Bellavista Colsubsidio ofrece servicio de parqueadero en los horarios y a las tarifas establecidos por el club. La participación en el evento NO incluye el valor del servicio de parqueadero en el club.
- La participación en este evento NO incluye transporte a otras zonas de la ciudad de Bogotá y Cundinamarca, ni estadía en la ciudad de Bogotá.
- El circuito recreativo incluye durante el recorrido explosiones de polvos de colores que serán lanzados hacia los niños y padres acompañantes. El contenido de los polvos, se trata de una sustancia inocua, hecha a base de componentes naturales, cuyo uso se limita exclusivamente para manchar a los participantes, no apta, por tanto, para el consumo humano. Por esto, su ropa puede quedar manchada, como también en algunos casos el pelo. Para evitar este tipo de inconvenientes, sugerimos llevar ropa adecuada y cubrirse el pelo.



- Se advierte a los padres que tengan hijos que sufren de asma que podrían tener problemas en caso de alta exposición a los polvos; lo mismo corre si su hijo tiene piel alérgica. A ellos, se les recuerda, por tanto, que de participar lo hacen bajo su exclusiva responsabilidad, debiendo en tal caso adoptar las medidas necesarias para evitar dicha exposición y sus eventuales consecuencias no deseadas. También aplica para los padres acompañantes.
- Será exclusiva responsabilidad de los padres acatar o no las recomendaciones entregadas por Colsubsidio , quién se preocupa por el bienestar de los participantes y de velar por una condición segura durante el desarrollo de la prueba.
- El beneficio es entregado **AL AFILIADO ACTIVO** que se haya inscrito para participar en la actividad y haya cumplido con las condiciones indicadas en este reglamento, a título personal e intransferible.
- Los afiliados beneficiarios durante el desarrollo de la actividad y la permanencia dentro del club, serán responsables en todo momento de la guarda y cuidado de sus hijos menores de edad, por tanto, en ningún caso Colsubsidio se hará responsable del cuidado de los niños dejados en el club Bellavista Colsubsidio.
- Los beneficiarios deben ajustarse a los horarios y reglamentos establecidos por Colsubsidio para esta actividad.

6. ACEPTACIÓN TÁCITA

Por el hecho de participar e inscribirse en el evento “COLOR KIDS RUN 2019”, en la página www.descubrecolsubsidio.com/aventureros, se entiende que el afiliado activo acepta incondicionalmente todos los Términos y Condiciones aquí indicados. COLSUBSIDIO no se hace responsable por errores en los datos suministrados por el afiliado.

7. OTRAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES

- El Beneficio es único e intransferible y no es en ningún caso redimible ni canjeable en dinero, en todo ni en parte, no se efectúan cambios, ni por ningún otro beneficio.
- El afiliado debe utilizar el beneficio en la fecha, lugar y hora indicados, sin excepciones o perderá el beneficio.
- Esta Actividad no es acumulable con otras promociones, concurso y/o sorteos que realice COLSUBSIDIO en la misma época.



- COLSUBSIDIO se reserva el derecho de finalizar anticipadamente la presente actividad o descalificar a uno o varios participantes, en caso de existir fraude o intento de fraude, dificultades técnicas o cualquier otro factor fuera de control que pudieran comprometer la transparencia y seguridad de esta actividad.
- Para esta actividad existen 600 invitaciones dobles disponibles para acceder al beneficio. Válido hasta agotar existencia.
- La responsabilidad de COLSUBSIDIO finaliza con la entrega y puesta a disposición del beneficio al afiliado.
- Por ningún motivo, COLSUBSIDIO se hace responsable por el uso o destino que el beneficiario le dé al beneficio obtenido.
- El Organizador dispone para esta Actividad, del total de Beneficios enunciados en el presente documento, los cuales serán entregados a las personas que voluntariamente hayan cumplido con todos los requisitos de la Sección 3 de Mecánica de la Actividad y demás condiciones establecidas en el presente documento, para hacerse acreedores al Beneficio, durante el término de vigencia de la actividad.

8. AVISO DE PRIVACIDAD

La Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio, identificada con NIT 860.007.336-1, declara que como responsable de la información protege los datos suministrados por sus afiliados y/o no afiliados en virtud de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, e informa a éstos que los datos personales serán utilizados en los términos dados en la autorización por su titular. Dicho tratamiento podrá realizarse directamente por Colsubsidio y/o por el tercero que éste determine.

Colsubsidio informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos:

- 1) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a Colsubsidio y/o al tercero que éste determine.
- 2) Solicitar prueba de la autorización otorgada, teniendo en cuenta lo dispuesto en el numeral b del art. 8 de la Ley 1581 de 2012.
- 3) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas, solicitudes y reclamos.
- 4) Revocar la autorización y/o solicitar ante la Superintendencia de Industria y Comercio la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- 5) Acceder en forma gratuita a sus datos personales.
Colsubsidio informa al titular que podrá consultar los términos y condiciones en el link www.colsubsidio.com "Manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de datos personales" y elevar cualquier solicitud, petición, queja o reclamo a través de:
 - Líneas de servicio al cliente Colsubsidio: Línea audioservicios Bogotá 7457900, línea nacional gratuita: 018000 94 7900, página web: www.colsubsidio.com opción servicio al cliente, correo electrónico servicioalcliente@colsubsidio.com o personalmente en cualquiera de los Centros de Servicio Colsubsidio.



9. AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES EN EVENTOS MASIVOS

Mediante la participación en esta Actividad, el o los Participante(s) y/o representante legal del(los) Participante(s) acepta(n) la política de tratamiento de datos personales de Colsubsidio, la cual podrá conocer consultando en la página web www.colsubsidio.com, y autoriza(n) a Colsubsidio y a las agencias o personas naturales o jurídicas que este determine, a tratar sus datos para fines comerciales y de servicio, de acuerdo a las normas vigentes sobre tratamiento de datos.

En ejercicio del tratamiento de datos aquí autorizado, Colsubsidio y las agencias o personas naturales o jurídicas que este determine darán cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que las modifiquen o adicionen. Por tanto, Colsubsidio y las agencias o personas naturales o jurídicas que este determine tomarán las medidas de índole técnica y administrativa necesarias para garantizar el correcto ejercicio del derecho de habeas data, tales como solicitar su rectificación, eliminación y consulta, así como la seguridad de los datos que se encuentren en su poder, evitando su alteración, pérdida, tratamiento, acceso, o reproducción no autorizada.

Colsubsidio podrá filmar, fotografiar o grabar el desarrollo de la Actividad. Por lo anterior, el participante y/o representante legal del(los) Participante(s) mediante la aceptación de los presentes términos y condiciones, autoriza(n) el uso de su(s) imagen(es) para que sea(n) publicada(s) en medios de comunicación, tales como televisión, radio, prensa, internet, entre otros.

En este sentido, la imagen del(los) Participante(s) y sus representados, podrá ser modificada con el fin de ser adaptada a los formatos que se requieran para la actividad o para diferentes actividades en caso de ser requerida e igualmente podrá ser reproducida, distribuida, puesta a disposición o comunicada al público en cualquier tipo de formato (análogo o digital), conocido o por conocer, con el fin de desarrollar el objeto de la Actividad y llevar a cabo la promoción y exposición de la misma en conexión con la marca de Colsubsidio y otras vinculadas a la Actividad durante el término de la misma, así como para actividades adicionales de carácter publicitario, promocional o institucional de Colsubsidio, relacionadas con su marca, inclusive con fecha posterior al período de vigencia de la Actividad.

El/los Participante(s) y/o representante legal del(los) Participante(s), renuncia(n) desde ya a cualquier pretensión de carácter económico presente o futura, por la utilización que de dichas imágenes haga Colsubsidio y las agencias o personas naturales o jurídicas que este determine.

Colsubsidio informa al titular que podrá consultar los términos y condiciones en el link www.colsubsidio.com "Manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de datos personales" y elevar cualquier solicitud, petición, queja o reclamo a través de:

- Líneas de servicio al cliente Colsubsidio: Línea audioservicios Bogotá 7457900, línea nacional gratuita: 018000 94 7900, página web: www.colsubsidio.com opción servicio al



cliente, correo electrónico servicioalcliente@colsubsidio.com o personalmente en cualquiera de los Centros de Servicio Colsubsidio.

VIGILADO SuperSubsidio 

MANUAL TÉCNICO Y REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN COLOR KIDS RUN 2019

- **FECHA:** 26 de Octubre de 2019
- **HORA DE CONVOCATORIA ATLETAS:** 7:00 am
- **ENTREGA DE KITS:** 7:00 a 9:00 am en Sede Social
- **HORA INICIO CALENTAMIENTO:** 9:00 am
- **HORA DE SALIDAS CARRERA**
 - 9:30 am: Números del 1 al 100
 - 10:00 am: Números del 101 al 200
 - 10:30 am: Números del 201 al 300
 - 11:00 am: Números del 301 al 400
 - 11:30 am: Números del 401 al 500
 - 12:00 m: Números de 501 al 600Los inscritos para la Carrera podrán participar en diferentes juegos recreativos dispuestos para toda la familia, antes de la hora de su salida, ó posterior a ella.
- **HORA DE FINALIZACIÓN DEL EVENTO:** 1:00 pm
- **LUGAR DE CONCENTRACIÓN:** Club Bellavista Colsubsidio

*El recorrido de la Carrera incluye 4 puntos de color, en donde los participantes recibirán polvo de color sobre su ropa, y/o cuerpo.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 600 Dúos

DISTANCIA: 1 Km para dúos con niñas y niños 7, 8, 9, 10 años
2 Km para dúos con niñas y niños de 11 y 12 años.

PUNTOS DE SERVICIO:

- **PUNTOS DE ATENCIÓN MÉDICA:** Se ubicará un MEC (Módulo de estabilización cardiovascular) y 1 ambulancia en el Club Bellavista.
- **PUNTOS DE HIDRATACIÓN:** Uno en el Recorrido.



RECORRIDO CARRERA

Circuito de Un Km, al interior del Club Bellavista.

CONSIDERACIONES Y REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

1. Se considera oficialmente inscrito el dúo que: haya diligenciado en su totalidad la declaración de responsabilidad, y le sea asignado a la niña o niño el número de competición asociado al documento de identidad. No se permite el cambio de números de competición. No se permite la suplantación de participantes.
2. Cada participante deberá portar ropa deportiva, la camiseta oficial de carrera la portará el niño o niña y sobre el pecho el número oficial de competición. A cada niño o niña se le asignará un chip de control de tiempo de carrera. Este chip es intransferible. Todo cambio de número o de chip serán motivo de descalificación.
3. Los dúos participantes son responsables de su estado de salud y de su participación, así como de su nivel de preparación para participar de la prueba.
4. Por ningún motivo, se permitirá la participación bajo la influencia de alcohol y/o sustancias psicoactivas.
5. No se permite la participación de menores de 7 años, ni de personas con coches. De igual forma, no se permite el correr con mascotas.
6. Los servicios de carrera estarán únicamente destinados a los participantes inscritos.
7. Para cada salida, se deberá hacer de acuerdo al número de competición.
8. Premiación: Cada niña o niño participante recibirá su medalla recordatoria del evento.
9. Entrega de Kit de Carrera: La entrega de kit se realizará el mismo día de la Carrera, en el Club Bellavista Colsubsidio, a partir de las 7:00 am y hasta las 9:00 am. Para poder reclamar el kit se debe presentar documento de identidad. El kit se entregará personalmente.
10. No se permite el ingreso de alimentos y bebidas, el Club cuenta con restaurantes habilitados con una variada oferta alimentaria
11. Los participantes pueden traer su camping para instalarlos dentro de la zona recreativa
12. El uso de los escenarios deportivos del club como piscina, bolos, salón de juegos, están sujetos a disponibilidad en el momento del uso y la tarifa del servicio corresponde a la categoría de afiliación a la caja

RECOMENDACIONES PARA EL DÍA DE CARRERA

ANTES

- Hidratación: Es importante hidratarse el día anterior.
- Protección: Se recomienda traer gorra y protector solar para cubrir el rostro



- Alimentación: Para el desayuno se recomienda tomar un desayuno suave por lo menos hora y media antes de la carrera. (en general se debe desayunar lo habitual). Se sugiere comer pasta con pollo el día anterior; en el desayuno, frutas y bebidas como avena y cereales.
- No se deben consumir productos de glucosa. Se deben evitar carnes o alimentos pesados.
- El adulto participante, DEBE EVITAR consumir bebidas alcohólicas y trasnochar el día anterior a la carrera.
- Es importante que niños, niñas y adultos lleven su documento de identidad y su carnet de EPS.
- Es importante avisar a un familiar de la participación en la carrera.

DURANTE LA CARRERA

- El dúo debe realizar el calentamiento dirigido desde tarima.
- Se recomienda dosificar el esfuerzo durante la Carrera, comenzando suave y buscando un ritmo que adulto y Niño o niña puedan mantener
- Por favor adulto y niños deben evitar excederse en términos de esfuerzo; recuerde que por encima de la Carrera está la seguridad del dúo.
- Es importante estar alerta a las indicaciones que transmite el cuerpo, observando respiración y frecuencia cardiaca.
- Si el médico ha recomendado algún medicamento a niño o adulto de forma habitual, continúe haciéndolo.
- Tanto niños como adultos deben evitar correr si se encuentran en un estado gripal o en estado de enfermedad.

DESPUÉS DE LA CARRERA

Al pasar por la meta es importante bajar el ritmo progresivamente, hidratarse, no sentarse y participar de la vuelta a la calma dirigida desde tarima.

